



LISTADO PROVISIONAL DE PAREJAS ADMITIDAS

*4ª Prueba del Circuito de Dobles de CyL
C.G. Villarrín (Zamora) – 8 de septiembre de 2024*

LISTADO DE PAREJAS ADMITIDAS			
Nº	Licencia	Jugador/a	Suma Hcp Pareja
1	7776398093	Gonzalez Pertejo, Jose Antonio	19.9
	7773168871	Villanueva Gonzalez, Ramiro	19.9
2	7758364179	Escorial Esteban, Juan Carlos	23.3
	7758450549	Carrisque Sanchez, Sonia	23.3
3	7773246893	Giganto Burguete, Pedro	29.1
	7707154353	Regueira Alonso, Hector	29.1
4	7706897193	Galan Hernandez, Santiago	33.6
	7735980962	Nuñez Carballo, Jose	33.6
5	7713090056	Arroyo Ordoñez, Mercedes	35
	7713090054	Jimenez Lopez, Jesus Carlos	35
6	7732287449	Vega Rodriguez, Julio	35.3
	7732096163	Calabres Moreno, David	35.3
7	7735363716	Alvarez Gaspar, Natalia	35.8
	7735363715	Caballero Fernandez, Benjamin	35.8
8	7735389094	Furones Hernandez, Fco.javier	42.1
	7771970435	Seisdedos Alonso, Angel Antonio	42.1
9	7759314666	Sanchez Perez, Juan Carlos	42.6
	7759075250	Amaro Pereda, Rodrigo	42.6
10	7776975543	Sanchez Garcia, Carlos	43.4
	7776975558	Sanchez Cachafeiro, Sergio	43.4
11	7707362804	Herrerias Lopez, Carlos	54.3
	7752362803	Herrero Del Peso, Rosa Mª	54.3

Por favor, compruebe los datos que figuran en los anteriores listados y comunique urgentemente si existe algún error, a la Federación de Golf de Castilla y León, por teléfono al 983 042 420 o por correo electrónico a la siguiente dirección secretaria@fgolfcyl.org

El plazo para atender cualquier incidencia concluye a las **09:00 horas del viernes 6 de septiembre de 2024**.

Una vez publicados los horarios de salida oficiales en la página web de la Federación de Golf de Castilla y León (www.fgolfcyl.org) no podrán modificarse y queda cerrada la posibilidad de incorporar jugadores de la lista de espera.

Nota importante sobre la OBLIGACIÓN DE NOTIFICAR LAS BAJAS EN LOS TORNEOS DE LA FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN. Si algún jugador/a inscrito/a en el torneo no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León con al menos 48 horas de antelación al inicio de la prueba.

Si algún jugador causa baja dentro del periodo establecido de las 48 horas de antelación del inicio de la prueba, o no es admitido por quedarse dentro de la lista de espera, el importe abonado será devuelto.